



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO INTIBUCA



CONSTANCIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE HACE CONSTAR QUE DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2017 NO SE REALIZARON CEREMONIAS DE MATRIMONIO CIVIL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO INTIBUCÁ.

Y PARA LOS FINES CONVENIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ A LOS 5 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017.



Manuela de Jesús Hernández Reyes
Secretaría Municipal